

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-26-0155 de 2026.

Acta de Inicio

1. DATOS BÁSICOS			
# Contrato	IND-26-0155	Tipo	PLANILLA DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO
Contratista	Juan Carlos Prado	CC o Nit	16,684,061
Supervisor	Dayra Faisury Dorado Gomez	CC o Nit	31,321,997
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO MONITOR HEVS, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: "CONSOLIDACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE FOMENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"		
2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL			
CDP	RP / RUBRO / FUENTE	VIGENCIA	VALOR
646 2026-01- 05	768 - 2026-01-09 2.3.2.02.02.009.4301001.96590.301.30102.110 TASA PRODEPORTE Y RECREACION DPTAL	2026	\$12,000,000
Valor Inicial del Contrato	\$12,000,000		
Pago Anticipo	No	% Anticipo	0% \$0
FORMA DE PAGO : Enero \$2,000,000 Febrero \$2,000,000 Marzo \$2,000,000 Abril \$2,000,000 Mayo \$2,000,000 Junio \$2,000,000			

3. SOPORTE JURIDICO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1.1. Conformar grupos regulares y no regulares con la población asignada, periodicidad y cobertura a partir de la fecha de inicio del contrato, según lo designe la dirección técnica del programa. 2. Asistir a las actividades en campo con los beneficiarios, desarrollando y colocando al servicio todo su conocimiento como monitor en el programa asignado, en el marco del desarrollo de las actividades del proyecto estratégico y el banco de programas y proyectos de la subgerencia de fomento y desarrollo deportivo. 3. Diligenciar la base de datos en las plataformas autorizadas por la subgerencia de fomento y desarrollo deportivo, donde una vez iniciado el contrato tendrán plazo máximo determinado por la dirección técnica del programa, para registrar la información completa de los usuarios, adicionalmente debe registrar de manera permanente novedades, ingresos o retiros de usuarios de acuerdo a los parámetros establecidos. 4. Asistir a la difusión de temas transversales programados por la dirección técnica del programa asignado. 5. Apoyar la articulación con los entes territoriales y acciones internas del programa asignado y demás requerimientos técnicos y administrativos que le haga la dirección técnica y que estén relacionados con la ejecución del objeto contractual. 6. Desarrollar acciones de visibilización y posicionamiento del programa asignado según la dirección técnica lo establezca. 7. Los demás servicios de apoyo que se requieran en atención al objeto contractual. 8. Ejecutar las actividades contractuales que le sean asignadas por la entidad, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como medio para cumplir con la actividad contractual cuando así se requiera. Para ello deberá disponer de los recursos tecnológicos necesarios y entregar el producto de la actividad encomendada en el tiempo solicitado por el supervisor, responderá por la integridad, seguridad y confidencialidad de la información de la Entidad de la que pueda hacer uso en ejecución de cualquier actividad desarrollada. 9. Cumplir los requisitos que establece el sistema de Gestión integrado en todas y cada una de sus actuaciones.

En las instalaciones del **INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE)**, se reunieron Dayra Faisury Dorado Gomez en calidad de supervisor ,y el Señor(a) Juan Carlos Prado , con el fin de dar inicio al presente contrato, dando fe que se encuentran revisados y cumplidos los requisitos exigidos de ley para dar

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN ACTA INICIO DE CONTRATO	CODIGO	PE-FO-120-038
		VERSIÓN	5
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta de Inicio Contrato # IND-26-0155 de 2026.

inicio a la ejecución del mismo, se suscribe la presente acta de inicio teniendo en cuenta las siguientes fechas:

Fecha inicio ejecución	DD	09	MM	01	AAAA	2026
Fecha finalización	DD	30	MM	06	AAAA	2026



Dayra Faisury Dorado Gomez
SUPERVISOR



Juan Carlos Prado
CONTRATISTA

Elaborado por : jsalamanca - Jenny Andrea Salamanca Mejia.

Revisado y autorizado por : aastudillo - Ana Fernanda Astudillo Ortiz - IP: 191.111.247.206 - 2026-01-24 15:30:47